

Unión Profesional solicita al presidente del Gobierno que proponga un representante de las profesiones colegiadas en el Comité Económico y Social Europeo

## Las profesiones españolas reclaman tener voz en el Comité Económico y Social Europeo

Madrid, 10 de febrero de 2010. El presidente de Unión Profesional, Carlos Carnicer, ha solicitado al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, mediante un escrito que proponga un representante de las profesiones colegiadas españolas para el Comité Económico y Social Europeo (CESE), órgano consultivo de la Unión Europea y representante de la sociedad civil organizada.

Es en este mes de febrero cuando se pueden presentar candidaturas para la renovación de los representantes del Comité que tendrá lugar en octubre de 2010. No es la primera vez que Unión Profesional realiza esta petición apoyándose en el ejemplo de países como Francia, Alemania, Reino Unido, Italia o Bélgica que cuentan con esta figura dentro del Grupo III (actividades diversas) del CESE. «Si excluimos a sectores-eje de la sociedad civil –señala el informe que acompaña la petición-, ¿dónde quedaría el concepto de Europa de los ciudadanos? Sin una sociedad civil organizada sólida y fuerte (más aún, si cabe, en los tiempos que atravesamos) no se puede tener una democracia sólida y fuerte. Esta conclusión, consensuada desde instituciones internacionales como la ONU, la Organización Mundial del Comercio, la Organización Internacional del Trabajo o la propia Unión Europea no debería ser obviada en el CESE. La incorporación del sector profesional aportaría, por tanto, una visión singular y muy necesaria teniendo en cuenta, además, las innumerables ventajas que supone, más aún hoy día, la profesionalización que debe subyacer a la realización cualquier actividad».

Las profesiones colegiadas aportan a la economía española un 8,8% del empleo y del PIB y casi un 10% del Valor Añadido Bruto. Además, generan 53.420 millones de euros anuales. Generan una productividad altamente cualificada, cuyo papel ha sido reconocido tanto por las instituciones europeas –el Tratado Europeo le atribuye la función consultiva (art. 13.4)-, y la normativa europea como por la nacional a través del reconocimiento de las profesiones como «autoridades competentes». Esto, en el contexto de la Presidencia Española de la Unión Europea, justifica más si cabe lo oportuno de la petición.

Descargar [Informe completo](#)

Descargar [Informe resumido](#)

### Estructura del CESE:

- GRUPO I: Empresarios (sector público y privado de la industria, el comercio o las finanzas)
- GRUPO II: Trabajadores (confederaciones sindicales nacionales)
- GRUPO III: Actividades diversas de otros sectores representativos de la sociedad civil, en particular en los ámbitos socioeconómico, cívico, profesional y cultural.

Unión Profesional es la asociación que representa a las profesiones liberales españolas. Está integrada por 40 Consejos Generales y Superiores de Colegios Profesionales que, juntos, aglutinan a más de 1.000 colegios profesionales y cerca de millón y medio de profesionales liberales en todo el territorio estatal. La acción de Unión Profesional abarca sectores como el jurídico, sanitario, económico y social, científico y técnico. UP es un eje de vertebración intelectual, económica y social de primer orden.